

EL COMERCIO

SEMI-DIARIO DE LA MAÑANA.

Redactor y Propietario
Ricardo Gonzalez y Gonzalez.

San José, jueves 13 de Enero de 1887.

Administración,
Calle del Laberinto N. 6 Sur.

BANANAS. 1887.

Desde el 1º de Enero, á todas las personas que firmen contratos ahora para entregar Bananas durante todo el año de 1887, se pagarán á razón de 48 centavos, moneda de Costa Rica, por racimo de primera y 24 centavos por racimo de segunda.

A los que no deseen contratos se pagarán á razón de 30 centavos y 15 centavos hasta el 31 de Enero de 1887.

San José 28 de diciembre 1886.
6-5.

FERROCARRIL DE COSTA RICA.

DIVISION ATLANTICA.

El tráfico de la línea férrea entre el Puerto de Limón y Carrillo se abrirá próximamente el 12 del entrante mes de Enero.

Los puentes de hierro para los ríos Toro Amarillo, General y Sucio están ya pedidos y serán colocados durante el verano, lo mismo que las reparaciones formales que serán concluidas, para garantizar el tráfico durante el próximo invierno.

San José, Dbre. 27 de 1886.

MINOR C. KEITH.

6-5.

Relojería Americana.

Nuevo establecimiento.

CALLE DEL GENERAL FERNANDEZ.—Frente á la oficina telegráfica.

Recien abierta esta nueva relojería, ofrecemos al público á precios ventajosos, un buen surtido de relojes de oro y de plata, para bolsillos, para salón, pared, mesa, y otros útiles anexos, de las fábricas más acreditadas.

Ofrecemos también nuestros servicios como compositores bastante competentes en toda clase de relojes y joyas, cuyos trabajos garantizamos.—Grabados se hacen en toda clase de metal, de lo más fino y recomendable que se puede conocer, y contado para el efecto con el magnífico y acreditado grabador señor don Cruz Blanco.

San José, diciembre 10 de 1886.

M. CASAS. G. SOTO.

GRAN

REBAJA DE PRECIOS

Candelas de Esperma libra completa varios tamaños, superior calidad á \$ 7-50 la caja de 25 libras en el Almacén de

A. E. JIMENEZ.

San José, noviembre 17 de 1886.

CAPÉ RESTAURANT

DE PARIS.

Este nuevo establecimiento, lujosamente montado á la Europea, ofrece al público sus servicios.

Las personas de buen gusto encontrarán mesa abundante y variada, exquisitos vinos y liceres de las mejores marcas conocidas, y un esmerado servicio.

Comedores para servicio de señoras é invitaciones especiales.

Se hablan varios idiomas y es el punto de reunión de lo más escogido de la sociedad.

Los Propietarios,

ALLARD Y RAVA,

LA MASCOTA

Tiene de venta, además de toda clase de víveres, lo siguiente:

Vinagre en garrafones de 1, 3 y 5 galones.

Aguarrás en latas de 1 galón.

Aceite de máquina en latas de 1 galón.

Aceite de máquina en frascos de 2 onzas.

Mechas para eslabón, gran variación.

Plomo en munición.

Clavos de alambre de todo tamaño.

Cepillos para limpiar zapatos y bueyes.

Pabilo y cáñamo para coser sacos.

SACOS PARA CAFÉ, DE VARIOS PRECIOS.

Candelas de 6 en libra á 25 cts. el paquete,

PAGES & CAÑAS.

CERVECERIA DEL LEON.

Cartago.

Tengo el gusto de ofrecer á mis parroquianos y al público en general, mi muy acreditada cerveza fabricada en calderas de hierro dulce, y no en las de cobre, por que siempre contienen mucho cardenillo que es perjudicial á la salud.

Además la cerveza es elaborada de la mejor cebada de California, y lúpulo de Bohemia y Babiera, bajo la patente Pistorius de los E. E. de Norte América, mayo 15, 1876. Se vende en todas partes al ínfimo precio de 10 centavos la media botella. Para mayor comodidad de los parroquianos tengo establecidas sucursales, en San José, Heredia, Alajuela y últimamente he establecido otra para los excursionistas á los baños termales de la Agua Caliente, en casa de don Carlos Jocho.

Diciembre 24 de 1886.

30-8.

GUILLERMO JEGEL.

Surtido Variado

DE

- Libros en blanco,
- Papel y sobres,
- Plumas de acero,
- Utiles de escritorio,
- Papel para entapizar, ordinario y fino,
- Pinturas,
- Aceite,
- Aguarrás,
- Barnices,
- Masilla, etc.
- Clavos de alambre.
- Alambre para cercas.
- Trapiches,
- Paños,
- Ollas, Cuzuelas,
- Comales, Planchas,
- Pailas, Rastrillos,
- Ferretería, Herramientas,
- Tubos de caldería,
- Llaves y demás útiles para idem.
- Hierro galvanizado para techo,
- Hoja de lata manufacturada,
- Jarcia,
- También vinos puros, y otros muchos artículos, todos á precios reducidos, por mayor y al menudeo.

MORRELL & C^o

ALMACEN AMERICANO.
San José.

Compañía de Agencias

DE

COSTA RICA.

Agentes y comisionistas en general.

San José, Liberia,
Puntarenas, Curridó.

Taller de Marmolista

CALLE DE LA URUCA, 8.

Lápidas de mármol para nichos y de bóvedas de cuantas clases, gustos y dimensiones quierax.

A precios nunca vistos.

Mármoles para muebles de todas medidas.

Yeso superior especial para dentistas.

Cemento romano de primera clase.

A. CEPEDA.

Almacén de provisiones y liceres, surtido escogido.

Esquina del Parque.—Calle de la Catedral y de la Universidad.

"El Comercio."

San José, enero 13 de 1887.

SEGUROS DE VIDA.

La institución del seguro sobre la vida ha probado positivamente ser la salvaguardia de muchas familias y la manera cómo los padres de mediana fortuna, que por una ley natural están destinados a desaparecer del mundo primero que sus hijos, pueden llegar a tener un porvenir asegurado y positivo para éstos, cumpliendo así su misión satisfactoriamente sobre la tierra.—La enseñanza religiosa y la puramente moral de la sociedad civil reputan como la mas noble aspiración de los jefes de familia, como su ambición legítima por excelencia, la educación de sus hijos, en primer lugar, y la preparación de su porvenir mediante un patrimonio capaz de asegurar su subsistencia.

A este elevado fin ha respondido principalmente la institución del seguro sobre la vida.

En países mas aventajados ha llegado á considerarse una omisión vituperable, una indolencia reprobable, que un padre de familia no se inscriba en el seguro sobre la existencia, para tener garantizado el porvenir de sus hijos contra todas las vicisitudes á que la fortuna nos mantiene expuestos durante nuestro tránsito por el mundo.

Ordinariamente los innumerables casos que se presentan como una enseñanza y un ejemplo para todos, están sirviendo de demostración práctica para acentuar mas y mas lo mucho que importa á las familias la aseguración de vida de sus deudos.—Ahora tenemos á la vista uno de esos casos de elocuentísima y vehemente demostración.

El señor licenciado don León Fernández estaba asegurado en la notable y acreditada Compañía "La Equitativa," de Nueva York, en doce mil quinientos pesos oro americano. Este seguro le demandaba naturalmente un pequeño servicio de intereses durante su vida. Pero él, genio previsor y talento de grande alcance, hacía con satisfacción ese servicio, mirando en el libro del porvenir escrito un verdadero patrimonio para sus hijos. El cumplimiento honrado de sus deberes de padre

amante lo había hecho inscribirse en el seguro de "La Equitativa."

Muerto el señor Fernández por un accidente tan imprevisto como desgraciado, un patrimonio de doce mil quinientos pesos oro americano para sus hijos ha surgido como por encanto de las cajas de "La Equitativa", creado por el inteligente cariño paternal del señor Fernández. Hé ahí la palabra de los hechos demostrando á los hombres pensadores, á los padres de familia, á todos los que saben amar verdaderamente á sus deudos inmediatos, la conveniencia de que ocurran al seguro para vivir enteramente tranquilos respecto del porvenir de los suyos.

El respetable caballero señor don Cecil Sharpe, agente de "La Equitativa" en Costa Rica, nos ha manifestado personalmente que la Compañía solo aguarda la presentación de los legales sucesores del ilustre finado señor Fernández con las comprobaciones necesarias, para entregarles como legítimo patrimonio formado en sus arcas por el cariño del padre, la espresada cantidad de doce mil quinientos pesos oro americano.

Recomendamos á la sociedad este hecho, para que el ejemplo dejado por el señor licenciado Fernández sea estimado en lo que vale. El seguro de la vida es la verdadera garantía del porvenir de las familias.

San José, enero 12 de 1887.

El señor Licenciado don **Leon Fernandez.**
(Editorial de La Gaceta.)

Este distinguido Costarricense falleció en esta capital en la noche del nueve de los corrientes, á consecuencia de las heridas que le causó el joven don Antonio Figueroa, el día tres, atentado de que dimos al público oportuno conocimiento.

Los recursos de la ciencia, los esfuerzos de los facultativos y la vigorosa constitución del Licenciado Fernández, no bastaron á salvarlo de la muerte.

Una verdadera pérdida para Costa Rica es el fallecimiento del Licenciado Fernández.—El había con sagrado la energía de su espíritu y las poderosas facultades mentales de que estaba dotado, á hacer estudios y á acopiar materiales para escribir la historia de esta República, desde los tiempos primitivos.

Los cuatro tomos de documentos que el Licenciado don León Fernández deja publicados, prueban su laboriosidad incansable, y encierran datos valiosos para la historia de Costa Rica, recogidos en varios

archivos de España, de Guatemala y de esta República.

En 1882, el Licenciado Fernández fué nombrado Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Costa Rica en la Gran Bretaña, Francia, España y Bélgica, con misión especial para defender los derechos territoriales de esta República, en la cuestión de límites con Colombia, pendiente aún y sometida á arbitraje por la convención celebrada el 25 de diciembre de 1881; el Licenciado Fernández se hallaba entre nosotros haciendo uso de licencia temporal.

El ilustrado ciudadano que acabamos de perder, antes de dirigirse á Europa, á dar principio á su importante misión, estuvo dedicado á la organización y arreglo de nuestros archivos nacionales, y el índice de la parte que arregló forma un tomo impreso, compuesto de más de novecientas páginas.

No nos proponemos escribir una biografía, ni reseñar todos los servicios que el señor licenciado don León Fernández prestó á su patria; hoy no tenemos más propósito que lamentar la pérdida de aquel distinguido jurista y literato.

Los funerales se verificaron ayer, con gran solemnidad, en la ciudad de Alajuela.—El Benemérito General Presidente, apreciador de los méritos del finado y ligado á él por vínculos de sincera amistad, honró con su presencia la fúnebre manifestación.—Concurrieron también los Secretarios del Despacho, dos de los señores Subsecretarios, muchos empleados públicos y ciudadanos particulares.

En el acto de la inhumación del cadáver, que en atención á los méritos del licenciado Fernández se hizo con los honores que le correspondieran como si hubiese sido General de División, tomó la palabra el señor Ministro de la Guerra, General don A. de Jesús Soto, y en breves y sentidas frases condensó los méritos del difunto y expresó el justo sentimiento por su pérdida; que lo era no sólo para la provincia de Alajuela, de la cual el licenciado Fernández fué hijo, sino para toda la República, á la que prestó distinguidos servicios, ya en el desempeño de importantes puestos públicos, ya en trabajos históricos de trascendental utilidad.

Al consignar en nuestras columnas el triste suceso que motiva estas líneas, somos intérpretes de los sentimientos de todos los amantes de las glorias patrias.

Telegramas.

Puerto de LIMON.

Enero 12.—Anoche á las 11 30 zarpó el vapor de carga de la M. R. Británica "Essequibo", con destino á San Juan del Norte, despachado por la Compañía de Agencias y al mando de su capitán Powles. Pasajeros: W. I. Field, y 16 individuos de cubierta. Carga en tránsito y 3 paquetes de correspondencia.

Puerto de Puntarenas.

Enero 12.—El vapor "Clyde" procedente de Acapulco y escalas, fondeó en Puntarenas á las 1 p. m.

de hoy: pasajeros Mariano Pomares, Carlos Morales y J. M. Sawler; carga, 170 bultos mercaderías, 5 sacos y 7 paquetes correspondencia.

CRONICA.

CALENDARIO.

Jueves 13.—San Gumecindo, conf. San Leoncio, obispo.
Viernes 14.—San Hilario, obispo de Poitiers, conf. y Dr., San Felix, Presbítero y mártir del antiguo Testamento.

BOTICA DE TURNO

La del Doctor don Gezaro Rucabaño, calle del Teatro.

Atenas.—En los días 16, 17 y 18 del presente, tendrán lugar las fiestas cívicas en el pueblo de Atenas. Para ellas se ha dirigido por la autoridad del lugar una invitación á todos los pueblos vecinos.

Carnicería.—El oso y el escurra que se observa en la manera de servir al público en la carnicería de don Juan Hernández, son inmejorables.

Allí se corta la carne á la costarricense y como el comprador la pida, lo anal no constituye ciertamente el mérito de un establecimiento de ese género. Lo que lo constituye especialmente es la calidad de la carne, que sea buena, de res gorda y fresca, y que haya perfecta limpieza para el espedio y completa legalidad en las medidas. Todo eso se observa en el establecimiento de don Juan Hernández, y por eso lo recomendamos á los consumidores en general.

Imprenta.—En nuestra imprenta hemos recibido algunos materiales nuevos y podemos hacer trabajos de todas clases, á precios muy moderados y con exactitud en el servicio.

Administración.—Por exigírselo así la atención de sus intereses particulares, se ha separado de la Administración de este periódico el estimable señor don Manuel Ruissi, que con tan buena voluntad la había desempeñado desde su fundación hasta aquí. "El Comercio" deplora sinceramente la separación de quien tan bien lo ha servido, y da al señor Ruissi las mas expresivas gracias. Desde ayer, la administración de "El Comercio" está á cargo de su propio Director y Redactor, á quien en lo sucesivo se servirán dirigirse nuestros agentes y corresponsales.

Congreso de Plenipotenciarios.—Como lógicamente era de suponerse, el distinguido diplomático Licenciado don Ascensión Esquivel fué investido de los poderes suficientes para representar á Costa Rica en el Congreso de Plenipotenciarios que juzgamos probable y casi seguro en nuestro editorial del 21 del pasado. Ese Congreso se reunirá, á lo que se comprende, el 29 del presente, y si se lleva á efecto, no dudamos que asegurará la paz y la ventura política para todas las naciones de Centro América. La Redacción se ocupará de este asunto.

Vapor infestado.—Con respecto a lo que dijimos del vapor Alpin, infestado de viruela, que llegó a Limón del cual hablamos en nuestro número anterior, encontramos en *La Guacía* de ayer lo siguiente:

Un telegrama que hoy se publica anuncia que la viruela maligna ha vuelto a aparecer en Rivas, República de Nicaragua; y la comunicación dirigida por Mr. Minor C. Keith, al señor Ministro de Policía, participa que el vapor "Alpin" de la línea Atlas, que ha tocado en el puerto de Limón, trajo a bordo un atacado de viruela.

El señor Ministro ha dispuesto que la carga del precitado vapor quede sometida a las precauciones aconsejadas por la ciencia, y que los pasajeros guarden cuarentena en la isla de la Uva.

Uno de los pasajeros que se hallan en cuarentena, había sido también atacado de viruela.

Las muchas vacunaciones que se han hecho con anterioridad, y el celo que se redoblará en estas circunstancias, para precaver las poblaciones de la invasión de la viruela maligna, es de esperarse que eviten sus estragos."

Colegio de Cartago.—Por acuerdo celebrado en la última sesión de la Ilustre Municipalidad de Cartago, se ha fijado en cinco pesos el derecho de matrícula de Enseñanza Media del Colegio arriba expresado, en vez de tres pesos que siempre ha satisfecho.—La razón de esta medida, bajo ningún punto de vista censurable por no salir de los límites de una prudente moderación, ha sido la necesidad de aumentar en aquella provincia los escasos fondos de la Instrucción Pública. Ella, de todos modos, estará siempre bien compensada con la excelencia del Colegio de Cartago, establecimiento que justamente llama la atención general y merece plena confianza de los padres de familia, por ser uno de los más importantes y mejores de la República.

Impuestos Municipales.—Por mucho recargo de material, suspendemos nuestro editorial de hoy sobre este asunto.—Continuaremos tratando de él en el número próximo.

Luz eléctrica.—La luz eléctrica fué encendida antenoche á las 6 y 45 p. m. y apagada 2 horas después.

Pasajeros.—Al Hotel de Roma ha ingresado don Anselmo Cruz, comerciante español.

Al Hotel Español, don Mateo Roldán, artesano de Cartago.

Hotel Atico Pelón, José M. Mora, jornalero, del Naranjo. Ramón López: Juan R. Sanchez, Miguel Méndez y Rómulo Maroto.

REMITIDOS

San Ramón, enero 10 de 1886.

Señor Redactor de "El Comercio."

Muy señor mío:

He leído con la mayor atención el sueltó que, refiriéndose á esta villa, publica el número 21 de su estimable periódico, fechado el día 1º del corriente, y le suplico admita mi respuesta.

Tanto ó mas que el articulista abundo en deseos, como todo buen ciudadano, de que la moralidad práctica se implante en todas las manifestaciones de la vida social; tanto ó mas que el articulista anhelo yo que la autoridad se respete como consecuencia de que la conducta de los que la ejercen, la haga respetable; yo que soy hijo de San Ramón cuyo progreso y adelanto constituyen uno de mis intereses mas caros, quiero ante todo la moralidad como la mas poderosa fuente del bien. Pero la moralidad tiene por base, en primer lugar, la práctica de la justicia y en segundo la práctica de la decencia, y ni la una ni la otra aparecen en el artículo firmado N. N.

Falta la justicia, por que no es verdad lo que dice tanto en la parte expositiva como en la de narración.

Próximamente hará seis meses que el señor Sagot es Jefe Político de esta villa y á pesar de lo copiosísimo en lluvias de este último invierno, los caminos todos del cantón no han dejado que desear, atendidas las circunstancias, y la tranquilidad, el orden y el trabajo no han sufrido alteración alguna; y si es cierto, cosa que no afirmo, que hay muchas taquillas y contrabandos, el articulista debe saber que esto no incumbe principalmente al Jefe Político y que antes de entrar éste al ejercicio de las funciones de tal, habia en San Ramón un taquillero que no es de esta villa, del cual se dice que en su taquilla vendía aguardiente de contrabando, lo cual tampoco afirmo. Pues bien, ese taquillero y otros á quienes con razon ó sin ella se les imputaba la misma falta, han dejado de serlo después que el señor Sagot sirve la Jefatura.

Verdad es que ocurrió el lamentable suceso, la muerte del joven Villegas, suceso que el articulista califica de asesinato, dividiendo de que no debe anteponerse á los tribunales; pero también es verdad que sucesos semejantes se han verificado, no á extramuros de una villa donde la acción de la autoridad es naturalmente menos enérgica, sino en el centro de ciudades de las mas importantes. Recordemos sino la muerte de don Napoleón Fernández, en Alajuela, y el ataque á muerte al Licenciado don León del mismo apellido, en San José,

y sin embargo á nadie, y ni aun al mismo articulista N. N., se le habría ocurrido imputar á los Jefes Políticos de aquellas ciudades los sucesos referidos.

El señor Sagot, como Jefe Político, cumple su deber á satisfacción de la parte sensata de esta villa.

Con mucha pena voy á ocuparme del párrafo en que el articulista N. N. lanza el calificativo de vagos colectivamente á San Ramón y Palmares. Digo con mucha pena por que, en obsequio del articulista y compañeros, quisiera no verme en la necesidad de referir los hechos.

Estos pasaron así:

Varios jóvenes de San Ramón se dirigieron á Palmares el día 8 de diciembre último, con el propósito de poner un baile durante la noche: todo lo tenían listo segun ellos, pero les faltaba algo mas de la mitad, por que les faltaban las bailarinas, las cuales se negaron á concurrir, por que en una fiestecita anterior en que tomaron parte algunos de San Ramón y que llegaron con el objeto de concurrir aquella noche, no las habían tratado con la decencia que el decoro de la mujer exige; y á pesar del vivo deseo tan natural en la mujer de aceptar un rato de honesto solaz, se privaron de él, y los jóvenes ramonenses se retiraron disgustados. Al pasar frente á la taquilla de Boqueron, llegaron á tomar su trago y como la prudencia no era su compañera, provocaron un desorden que dió por resultado que un ramonense hiriera ligeramente en la mano á un palmareño; que un palmareño diera de bofetones á un ramonense y que éste y sus compañeros *entendidos*, se retiraran. Es de advertir que el palmareño pegó al que lo había atacado con un baston, el cual quitó.

¿Quiénes son los vagos? ¿Los padres de familia que cuidando la suya, están tranquilos en su casa, ó los jóvenes desocupados que desde San Ramón se van á Palmares talvez á provocar desordenes?

Si el articulista supiera lo que dice, de seguro no habría dicho lo que dijo.

Faltó á la verdad, faltó á la justicia y finalmente faltó á la decencia, por que no hizo lo que hago yo, poner mi nombre.

JUAN VILLALOBOS.

Variedades.

Señoras, escuez ustedes. Temamos que darles una mala noticia.

No es que ningún sabio haya logrado demostrar que la luz de los astros supera á la de esos lindos ojos; ni que se haya lanzado escumación mayor contra *quadrilles*, *cotillonos* y *bastons*; ni nada que á él se parezca.

Señoras, pronto se dejará de usar corsé.

Un periódico inglés asegura que "se trabaja vivamente en los círculos femeninos londonenses, por sustituir algo así como el bombacho turco a los trajes que hoy se usan, y por arreglar á *sereno* el ridículo *estrepitoso* corsé."

¡Y vaya si es viejísimo!

Quisiéramos echarla de eruditas, pero el asunto es espinoso.

¿Quién inventó el corsé?

Como hombres que somos, con pelos en la barba, sabemos, por ejemplo, que Anjele de Bodas fué el primero que compruso patillas y bigotes, el inventor del arte de la bacia y la pasaja, de afeite y compeitura de la cara. Como poetas, recordamos con placer á Lisias, el inventor de las cuerdas de tripa para las liras.

Pero el corsé... el corsé... vaya que es difícil la cuestión!

Muy elastrado escritor don Miguel Luis Amunátegui, en sus *Apuntaciones* publicadas en *El Diario Oficial*, cita á Moqlau, quien habla de una cinta con que se ceñían gran parte del talle las antiguas romanas.

Hé aquí pues el origen del corsé.

Pero no. Esa cinta que los latinos llamaban *strophium*, verbi-gracia Cátulo:

Non tenet strophio vincta papilla—esa cinta, digo, se conocía ya en Grecia desde muy anteriormente.

Recordemos esta odita de Anacreonte, en que el poeta habla á su amada. Algo así como lo que dice el conocido autor de los *Deseos*:

Si fuera yo la brisa pasajera,
etc. etc.

Habla Anacreonte:

¿Quién se trocara espejo
y así me mirarias!
¿Quién se trocara túnica!
contigo siempre iría.
Para *haber tu cuerpo*
fuera agua cristalina,
y para unjir tu cutis
ungüento de la Siria.
I *pesta* de tu cuello,
y de *tu seno*...

Aquí está el corsé!

Y con agregar que en griego le llamaban *taynie*, y que las orientales bayaderas usau algo así como el corsé que oprime los lindos talles de ustedes, lamentamos la moda que amenaza, y nos despedimos hasta los días venideros

ERREN BARRIL.

"CANFIN"
"Radiant" y "Astral"
 HA LLEGADO
A "LA MASCOTA"

San José, Enero 12 de 1887.

Pagés & Cañas.

LA CRUZ ROJA.

Gran Fábrica de tabacos, cigarros, picaduras y hebras
 DE

RAMON ALLONES.

Premiadas en las Exposiciones de Chile, Filadelfia, París y Buenos Aires, en las que ha obtenido medalla de primera clase, así como por la Sociedad Europea de París.

San José, Número 99—Habana.

Correos: Apartado número 675.—Telégrafo: "R. Allones."

Los productos de esta acreditada fábrica, así como sus marcas anexas "La Eminencia," "Amor en Sueño," "Flor de Alma," "Margarita," "Designio," "Hernani," "Fata Morgana," "Aruida," "Concordia" y "Angelita" son elaborados con la rama de las mejores vegas de Vuelta-Abajo.

Los cigarros son hechos con recortes de primera calidad de dicha fábrica y papel de primera clase, con la mayor escrupulosidad y bajo la dirección del dueño, que no omite gasto alguno para satisfacer el gusto más refinado.

AGENTES:

SEÑORES P. D. DEL CASTILLO É HIJOS, Costa-Rica.
 PEDIADO HERMANOS, Panamá, Colombia.
 OSCAR HERRERA Y C^a, Valparaíso, Chile.
 SEÑOR AGUSTÍN SUEYRAS, Lima, Perú.

La Industria Algodonera.

Fábrica de Hilados y Tejidos
 DE ALGODON.

Oficina.—Calle de la Universidad, N^o 9

En esta Oficina encontrarán de venta los interesados, los diversos artículos de Algodón que en el establecimiento se fabrican.

Rover, Prestinary y C^a

SAN JOSÉ.

APARTADO—Correo 15.

TELEGRAFO—Algodonera

Ferro-carril de Costa-Rica.

DIVISION CENTRAL.

Viendo el número considerable de personas de la alta categoría que de costumbre viajan en primera clase con tiquetes de segunda, se les avisa que de ahora en adelante es enteramente prohibido, y los conductores tienen órdenes terminantes de evitar tal abuso, cobrando la diferencia y dando el tiquete correspondiente. Los dueños de tiquetes de millas de segunda clase, cuando deseen viajar en primera, pagarán siempre la diferencia entre dichas clases como tiquetes ordinarios.

San José, 11 de noviembre de 1886.

MINOR C. KEITH.

CARNE

De res, gorda y escogida.

De venta todos los días en la calle del Seminario, número 14.

¡GRAN REBAJA DE PRECIOS!

En este establecimiento se atiende con esmerado aseo y buen cumplimiento.

Juan Hernández.

Casa de doña Guadalupe Esquivel.

**ALMANAQUE
 1887.**

ARREGLADO AL MERIDIANO
 DE

San José de Costa-Rica.
 DOS GRANDES PLEGOS

A DOS COLORES.

Todos los datos verdaderos

JUICIO DEL AÑO.

LIBRERIA ESPAÑOLA.

Gran colección de calendarios
 AMERICANOS

con anécdotas, enigmas, charadas &

OTROS RELIGIOSOS

con plegarias, máximas, vidas de santos, etc. etc. de todos precios y tamaños.

Vicente Lines.

CARNICERIA DE LUJO.

El jueves 6 de enero, en la casa de don Víctor Guardia, frente a la de don Miguel Velasquez, calle del Laberinto, número 6 Norte, se abrirá una carnicería, donde a la par que la carne que se expenderá será siempre de la mejor calidad, se encontrará también el lujo y el aseo que requiere este negocio.

Se ofrece cortar la carne al gusto del comprador y también según se corta en los Estados Unidos y en Europa.

6..... 4.

Tarsana o Quillaya.

Se encuentra de venta y de la mejor calidad en casa de los señores Echeverría & Castro, a 55 centavos el kilo.

Este precioso vegetal descubierta en Chile, tan útil y bueno como todos los productos de ese rico y adelantado país, no solamente sirve para limpiar y preservar de polilla la ropa de lana, sino que sirve también para curar la caspa, granitos, picazón y todas las enfermedades cutáneas, dejando vigor y limpieza a los que usen este higiénico vegetal.

5. v 4 alt.

**Andres del Valle,
 Platero.**

Calle Gral. Fernández n. 23.

NOVEDAD.

En la nueva Relojería Americana calle del General Fernández, frente a la Oficina Telefónica.

Se venden piedras ágatas finas, con mango de metal y madera, arregladas para pulir dorado fino.

A precios muy baratos.

AVISO.

Se necesita una casa propia para una familia pequeña.
 ECHEVERRÍA & CASTRO.
 3—v—alt.

GIMNASIO COSTARRICENSE.

Desde el lunes 10 del corriente, las clases de este establecimiento quedarán abiertas así:

Para niños, de 8 a 9 a. m. \$ 1 00 al mes.
 , , , 6 a 7 p. m. , 1 50 , ,
 , adultos, , 7 a 8 p. m. , 2-00 , ,

El Director:

JOSE BARRANTES S.

Universidad. Aula n^o

LIBRO RAPIDO

PARA COPIAR CARTAS,
 — con el cual se escriben y se copian a un mismo tiempo, sin el uso de la pluma, tinta, lápiz, prensa, brocha ó agua, economizando el tiempo, trabajo y gastos de los métodos de copiar cartas.

Librería de J. Montero.

3 v. 3.

DINERO.

Se desea tomar a interés, por un plazo que no baje de seis meses, una pequeña cantidad de dinero, que no pase de trescientos pesos. Se pagará un magnífico interés y se dan garantías a satisfacción del acreedor.

Dirigirse por el correo con las iniciales

J. A. Q.

AVISO.

Se necesita una cocinera con buenas recomendaciones, para poca familia; que sea joven y pueda al mismo tiempo atender el tocado de una pilita.—Se pagará buen sueldo.

En la Imprenta de El Comercio darán razón.

Imprenta de "El Comercio."

En este establecimiento se hace toda clase de obras, impresiones y demás trabajos tipográficos, a precios muy baratos.

Calle Laberinto, número 6, Sur.

IMPRESA DE "EL COMERCIO."